

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA SECAIRA OREJUELA & ASOCIADOS SECORSA CIA. LTDA. POR LA DE SERVICIOS CONCESIONES & REPRESENTACIONES SECORSA CIA. LTDA., DISMINUCION Y AUMENTO DE CAPITAL SIMULTANEO Y REFORMA DE ESTATUTOS

1. ANTECEDENTES.- La compañía SECAIRA OREJUELA & ASOCIADOS SECORSA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 2 de marzo de 1999, aprobada mediante Resolución No. 99.1.1.1.01100 de 6 de mayo de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 25 de junio de 1999.
2. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de denominación de la compañía SECAIRA OREJUELA & ASOCIADOS SECORSA CIA. LTDA. por la de SERVICIOS CONCESIONES & REPRESENTACIONES SECORSA CIA. LTDA., disminución y aumento de capital simultáneo y reforma del estatuto otorgada el 30 de enero del 2002 ante el Notario Trigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02.Q.IJ. 1 4 5 7 de 17 ABR. 2002
3. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el Ing. Gabriel Secaira Durango, en su calidad de Gerente General, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.
4. CAMBIO DE DENOMINACION, DISMINUCION Y AUMENTO DE CAPITAL SIMULTANEO, REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.IJ.1 4 5 7 de 17 ABR. 2002 aprobó el cambio de denominación de la compañía SECAIRA OREJUELA & ASOCIADOS SECORSA CIA. LTDA. por la de SERVICIOS CONCESIONES & REPRESENTACIONES SECORSA CIA. LTDA., la disminución de capital en US\$ 90, el aumento simultáneo de capital en US\$ 490, la reforma de estatutos y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto del cambio de denominación referido, señalada en el Art. 33 de la nueva codificación de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

EXTRACTO

-2-

1 4 5 7

5. AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía SECAIRA OREJUELA & ASOCIADOS SECORSA CIA. LTDA. por la de SERVICIOS CONCESIONES & REPRESENTACIONES SECORSA CIA. LTDA. a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Para los efectos previstos en el Art. 151 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 312 de 5 de noviembre 1999, se hace conocer al público los siguientes datos:

"ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de US\$ 600, dividido en 600 participaciones de US\$ 1 cada una.

ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.-g) Prestación de servicios para realizar: Operación y mantenimiento de centrales de generación. Sistemas de distribución y de transmisión de energía eléctrica; h) Supervisión y fiscalización de obras civiles, viales, eléctricas, electrónicas y mecánicas....."

Quito, 17 ABR. 2002

Esperanza Fuentes de Galindo
Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS

+ Dr. Fabián Secaira D.
Tf. - 2 56 6001
May 13-02

RCC/icv.
EXT.1033
EXP.87778